



País
Valencià

Departamento
Nacional Jurídico

NUEVAS TARIFAS POR LAS TRAMITACIONES/SOLICITUDES AL FOGASA

Por acuerdo de la Comisión de Dirección del DNJ del **15 de junio del 2017**, a partir del próximo **1 de septiembre** la tramitación/solicitud ante el Fogasa, cuando esta no derive de un expediente abierto por los técnicos del DNJ serán las siguientes:

NO AFILIADOS.....100 EUROS MAS IVA
AFILIADOS HASTA 1 AÑO DE ANTIGUEDAD.....50 EUROS MÁS IVA
AFILIADOS HASTA 6 AÑOS DE ANTIGUEDAD.....25 EUROS MÁS IVA
AFILIADOS CON MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGUEDAD.....GRATUITO

La tarifa se deberá de abonar al comenzar la tramitación del mismo.

Si la tramitación/solicitud al Fogasa tuviera algún tipo de gasto por poderes u otros, estos siempre serán a cargo del solicitante del fondo.

Para los casos en que las tramitaciones/solicitudes deriven de un expediente abierto por algunos de los técnicos del DNJ, se estará a lo regulado en las tarifas vigentes.

Departamento **N**acional **J**uridico **UGT-PV**